

179125

SECCION TECNICA
 CLASIFICACION I. P. G.
 CLASE A47
 SUBCLASE J

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: TALLERES ILSA S.A., de nacionalidad españo-
la

RESIDENCIA: Capelamendi s/n.-VITORIA

ENUNCIADO: "ELEMENTO PERFECCIONADO PARA LA FIJACION
DE FIAMBRERAS APILABLES"

Prioridad: Patente n.º del

179125



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica se trata de "ELEMENTO PERFECCIONADO PARA FIJACION DE FIAMBRERAS APILABLES".

5

10

Estas fiambreras son del tipo de las que pueden apilarse, quedando bloqueadas entre sí posteriormente mediante un elemento, con lo que se permite su transporte, sin que se derrame su contenido.

15

Nuestro invento consiste en un elemento que produce el apriete necesario para fijar a las fiambreras apiladas, debido a que su zona central constituye un resorte del tipo de doble ballesta, el cual realiza además las funciones de asa para el transporte.

20

Para que las fiambreras queden apiladas con mayor sujeción, en las que se colocan encima de otra se ha realizado un rebaje perimétrico en su parte inferior, permitiendo de este modo que su fondo se encastre en la tapa de la que está debajo, entre un reborde perimétrico de la misma.

25

Asimismo y con objeto de que las marmitas queden cerradas herméticamente, se les ha provisto en sus tapas de una junta elástica, la cual se comprime bajo la fuerza del resorte anteriormente citado.

30

Otra característica interesante de nuestro invento es que el mismo elemento de fijación puede usarse con distinto número de fiambreras.

Para comprender mejor la naturaleza del inven-



1 to, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

5 La figura 1 es una vista en planta que muestra dos fiambreras apiladas, observándose cómo queda dispuesto el elemento de fijación.

10 La figura 2 es una vista de perfil de las fiambreras, en la que se aprecian las aberturas que tiene en sus brazos el elemento de fijación por medio de las cuales fija y aprieta a las fiambreras.

La figura 3 es un detalle, indicado en la figura 2, donde se aprecian el rebaje de las fiambreras y las juntas elásticas de las tapas.

15 La figura 4 muestra la disposición del elemento de fijación con una sola fiambarrera.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 1.- Fiambreras
- 20 2.- Anclajes solidarios a la fiambarrera (1)
- 3.- Tapas de las fiambreras (1)
- 4.- Brazos del elemento de fijación
- 5.- Resorte del elemento de fijación
- 6.- Aberturas de los brazos (4)
- 25 7.- Junta elástica de las tapas (3).

Las fiambreras (1) se cierran cada una con su correspondiente tapa (3) -ver fig.1-, la cual tiene dos quiebros en su borde, conformando una cavidad, donde se aloja la junta elástica (7)-ver fig. 3-.

30 Una vez cerradas las fiambreras (1), se dis-



1

ponen una sobre otra, en este caso particular en número de dos. En la fiambarrera (1), que se dispone superiormente, se ha practicado en su parte inferior un rebaje perimétrico, permitiendo que su fondo encaje en la tapa (3) de la otra

5

fiambarrera (1) -ver fig. 3-, con lo que ambas quedan fijadas con mayor rigidez.

10

Con las fiambarreras (1) así dispuestas se coloca el elemento de fijación, que producirá el apriete necesario para fijar a dichas fiambarreras (1) y comprimir a las juntas (7), cerrándolas herméticamente y evitando en consecuencia que se derrame su contenido.

15

Para ello este elemento de fijación consta de dos brazos (4) articulados con el resorte (5) del tipo de doble ballesta. Dichos brazos (4) poseen a distintas alturas las aberturas (6) -ver figs. 1 y 2-.

20

La fiambarrera (1) inferior, posee en dos lados opuestos -ver fig. 1- los anclajes (2), cada uno de ellos rematado en gancho, estando uno con preferencia más cerrado que el otro.

25

Según esto, se introduce el anclaje (2) más cerrado en la abertura (6) extrema de uno de los brazos (4), pasando a continuación el elemento de fijación sobre la fiambarrera superior (1). Se comprime el resorte (5) y se introduce en la abertura (6) extrema del otro brazo (4), el otro anclaje (2). Al recuperarse el resorte (5), produce el apriete necesario para fijar las fiambarreras (1) y cerrarlas herméticamente, sirviendo además dicho resorte (5) como asa de transporte.

30

Caso de que interese llevar una sola fiambarrera (1), el elemento de fijación se dispone como se ha explicado

179125



1

do, usándose en este caso las aberturas (6) superiores, en lugar de las extremas anteriormente citadas.

5

Descrita suficientemente la naturaleza del invento en el plano adjunto, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

10

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

15

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre "ELEMENTO PERFECCIONADO PARA FIJACION DE FIAMBRERAS APILABLES", en todo de acuerdo con las siguientes:

20

R E I V I N D I C A C I O N E S

25

1ª.- Elemento perfeccionado para fijación de fiambreras apilables, caracterizado porque por una parte el elemento de fijación consta de dos pletinas arqueadas en sentidos contrarios y unidas, constituyendo un resorte, por sus extremos, con los que se articulan otras dos pletinas a modo de brazos las cuales presentan varias aberturas a distintos niveles, correspondiéndose con las alturas de las distintas fiambreras apiladas; por otra parte la fiambarrera inferior lleva solidarios dos ganchos los cuales se introducen en las aberturas convenientes de los brazos, según el número de fiam

30

6-
179125



1 breras dispuestas, quedando, por la acción del resorte, fija-
das las fiambreras y cerradas herméticamente al estar dota-
das de una junta elástica.

5 2ª.- Elemento perfeccionado para fijación de
fiambreras apilables, en todo de acuerdo con la anterior rei-
vindicación, caracterizado porque las fiambreras que se colo-
can superiormente tienen por sus fondos dos quiebros perimé-
tricos, que reducen su sección, permitiendo que dichos fondos
se alojen en las tapas de las fiambreras dispuestas debajo al
10 presentar dichas tapas una cavidad conformada por un reborde
perimétrico.

3ª.- "ELEMENTO PERFECCIONADO PARA FIJACION DE
FIAMBRERAS APILABLES".

15 Según queda sustancialmente descrito en la pre-
sente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanogra-
fiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes
dibujos.

Madrid, - 8 ABR. 1972

El Agente Oficial.

20

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

25

30

179499

hoja única

TALLERES ILSA S.A.

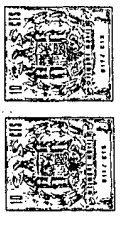


Fig.1

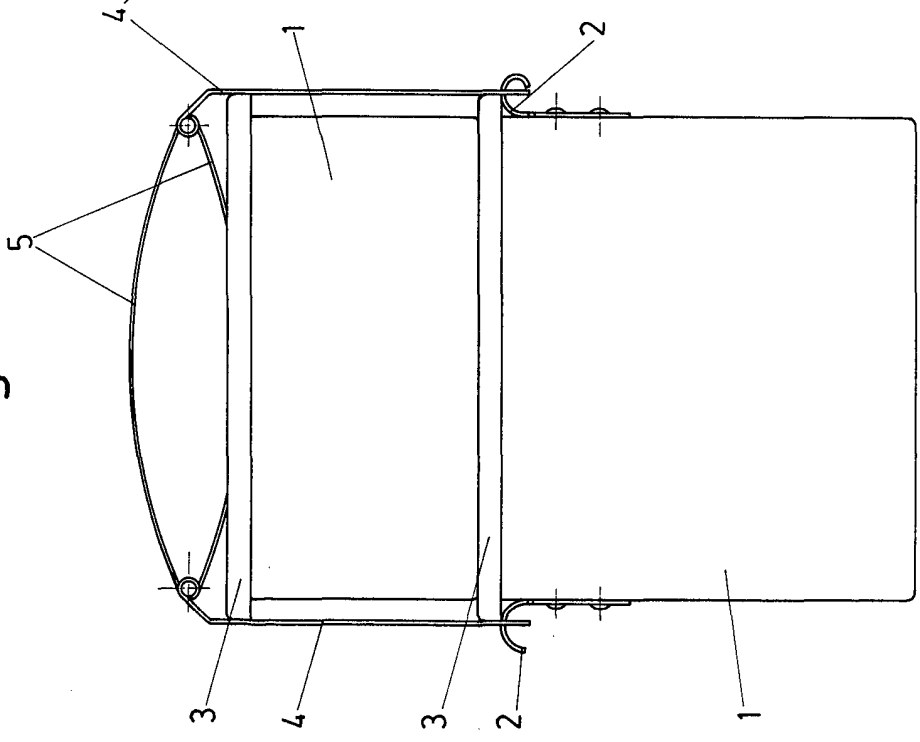


Fig.2

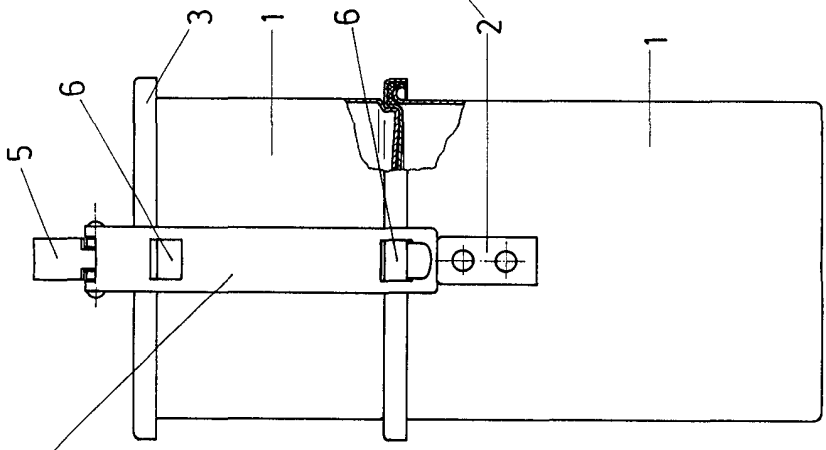


Fig.3

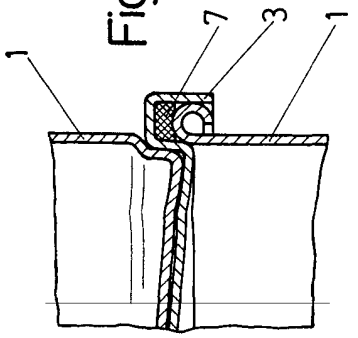
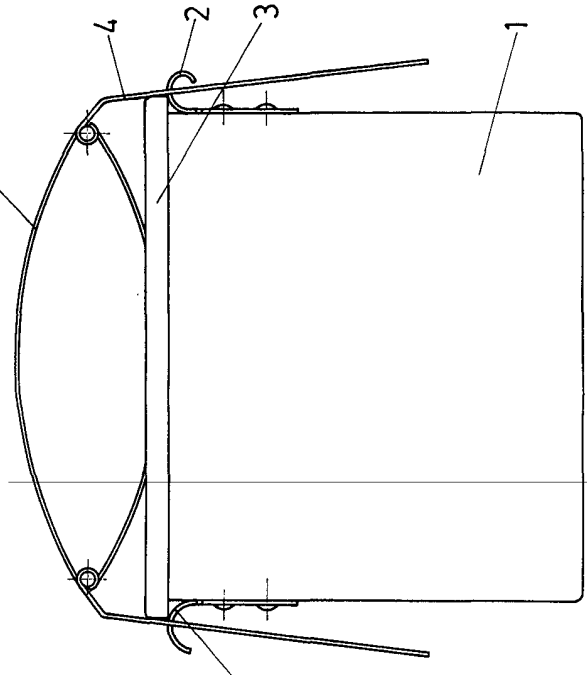


Fig.4



Escala variable
Madrid - 1950
El Agente Oficial
MIGUEL FERRARDEZ - LOAYSA PINZON
P.F.